

CALVENTSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALVENTSA S.A.

En Quito, hoy viernes 31 de marzo de 2017, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "CALVENTSA S.A.", ubicada en el cantón San Miguel de Urcuquí, en su domicilio ubicado Vía Urcuquí S/N.

Preside la Junta el Presidente de la misma el señor GUERRERO GIL JOSE JESUS, actúa como Secretario de la Junta el señor SILVA BUSTILLOS RICARDO JOSE, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
GUERRERO GIL JOSE JESUS	640	\$640,00	\$640,00	80%
SILVA BUSTILLOS RICARDO JOSE	160	\$160,00	\$160,00	20%
TOTAL	800	\$800,00	\$800,00	100%

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.**
- 2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2016.**
- 3. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía, nombrar y fijar la retribución de los comisarios de la compañía.**
- 4. Conocer sobre los resultados del ejercicio.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, además de los negocios sociales, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2016.

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, en específico fueron revisadas las cuentas de Proveedores y Cuentas por pagar Socios.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía, nombrar y fijar la retribución de los comisarios de la compañía.

Por secretaria se da lectura a un sumario del informe del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2016, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Por Secretaría se informa que es necesario nombrar un comisario principal y un suplente, para ejercer el cargo por el período de un año de igual forma fijar la retribución de los

CALVENTSA S.A.

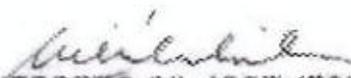
mismos. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se delegue al Gerente General y sea éste quien proceda a nombrar y a fijar la remuneración respectiva, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocer sobre los resultados del ejercicio.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los resultados en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el señor Ricardo Silva, quien menciona a la junta que la compañía como resultado del ejercicio fiscal generó pérdidas por un valor de US\$5.736.56), la junta general comprende por qué la compañía generó pérdidas tomando en cuenta que es su segundo año en el mercado y asumiendo que logrando ya una mejor posición en el mercado, los resultados futuros de la compañía serán rentables y se propone permitir que el gerente realice nuevas estrategias de mercado para ofertar los nuevos productos y generar ingresos. para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 11h30.


GUERRERO GIL JOSE JESUS
Presidente de la Junta


SILVA BUSTILLOS RICARDO JOSE
Secretario de la Junta